



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XX - V LEGISLATURA - 3 de abril de 2001 - Número 540 Página 3061

SUMARIO

Página

5. PREGUNTAS

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

Escritos iniciales

- Presentación de proyecto para la ubicación de un vertedero de residuos peligrosos y no especiales y un depósito de seguridad en Udías. Nº 264, presentada por Dña. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 3062
[51.23.012.264]
- Situación del expediente administrativo para la ubicación de un vertedero de residuos peligrosos y no especiales y un depósito de seguridad en Udías. Nº 265, presentada por Dña. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 3062
[51.23.013.265]
- Opinión sobre la ubicación de un vertedero de residuos peligrosos y no especiales y un depósito de seguridad en Udías. Nº 266, presentada por Dña. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 3063
[51.23.014.266]

5. PREGUNTAS**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

PRESENTACIÓN DE PROYECTO PARA LA UBICACIÓN DE UN VERTEDERO DE RESIDUOS PELIGROSOS Y NO ESPECIALES Y UN DEPÓSITO DE SEGURIDAD EN UDÍAS. (Nº 264)

[51.23.012.264]

Presentada por D^a. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 264, formulada por D^a. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a presentación de proyecto para la ubicación de un vertedero de residuos peligrosos y no especiales y un depósito de seguridad en Udías.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de marzo de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: D. Rafael de la Sierra González.

[51.23.012.264]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Luisa M^a Ortiz Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la posible construcción de un vertedero de residuos peligrosos y no especiales y un depósito de seguridad en la zona conocida como La Hayuela, dentro del término municipal de Udías, y ya que existe un total desconocimiento en la zona respecto a este asunto, se pregunta:

¿Tiene conocimiento la Consejería de Medio Ambiente de la presentación de un proyecto, en su Departamento, para la ubicación de un vertedero de residuos peligrosos y no especiales y un depósito de seguridad en el término municipal de Udías?

En Santander, a 22 de marzo de 2001.

Firmado.

SITUACIÓN DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO PARA LA UBICACIÓN DE UN VERTEDERO DE RESIDUOS PELIGROSOS Y NO ESPECIALES Y UN DEPÓSITO DE SEGURIDAD EN UDÍAS. (Nº 265)

[51.23.013.265]

Presentada por D^a. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 265, formulada por D^a. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a situación del expediente administrativo para la ubicación de un vertedero de residuos peligrosos y no especiales y un depósito de seguridad en Udías.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de marzo de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: D. Rafael de la Sierra González.

[51.23.013.265]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Luisa M^a Ortiz Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la posible construcción de un vertedero de residuos peligrosos y no especiales y un depósito de seguridad en la zona conocida como La Hayuela, dentro del término municipal de Udías, y ya que existe un total desconocimiento en la zona respecto a este asunto, se pregunta:

¿Cuál es la situación en la que se encuentra el expediente administrativo del citado vertedero?

En Santander, a 22 de marzo de 2001.

Firmado.

OPINIÓN SOBRE LA UBICACIÓN DE UN

VERTEDERO DE RESIDUOS PELIGROSOS Y NO ESPECIALES Y UN DEPÓSITO DE SEGURIDAD EN UDÍAS. (Nº 266)

Santander, 30 de marzo de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: D. Rafael de la Sierra González.

[51.23.014.266]

Presentada por D^a. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

[51.23.014.266]

ESCRITO INICIAL.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

PRESIDENCIA

Luisa M^a Ortiz Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada ante el Pleno.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 266, formulada por D^a. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a opinión sobre la ubicación de un vertedero de residuos peligrosos y no especiales y un depósito de seguridad en Udías.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la posible construcción de un vertedero de residuos peligrosos y no especiales y un depósito de seguridad en la zona conocida como La Hayuela, dentro del término municipal de Udías, y ya que existe un total desconocimiento en la zona respecto a este asunto, se pregunta:

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

¿Cuál es la opinión de la Consejería de Medio Ambiente sobre la ubicación del vertedero?

Santander a 22 de marzo de 2001

Firmado.
